GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO CORDILLERA

NUESTRO HOGAR NUESTRO FUTURO
CORDILLERA
GOBIERNO DEPARTAMENTAL - DR. HUGO FLEITAS - 2018/23

Caacupé, 06 de junio de 2023

Señor.
LAURA VERA MORENO
e-mail: lcevm@hotmail.com
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, en el marco de la Contratación Directa convocada por la Institución Departamental para los ***SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA PROYECTOS Y FISCALIZACIÓN DE OBRAS DE LA GOBERNACIÓN DE CORDILLERA***, a los efectos de notificarle que ha sido adjudicado POR EL ÍTEM Nº 1 según resultado del proceso de referencia y aprobado por Resolución GDC Nº 809 /2023.

Así también se informa que la firma adjudicada por el Ítem Nº 2 fue el del Arq. Jorge Vergara Arenas.

La comunicación de adjudicación se realiza conforme a lo establecido la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y las respectivas reglamentaciones.

Se adjunta copia del Informe del Comité de Evaluación y la Resolución GDC Nº 809 /2023.

Queda usted debidamente notificado.

Atentamente.

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL CORDILLERA

Lic. Miguel Ruiz Diaz
Encargado UOC

Acuse
Sgt. hoja

Gmail

UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com>

REMITO NOTIFICACION DE ADJUDICACION

2 mensajes

UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com> 6 de junio de 2023, 12:50
Para: Laura Carolina Elizabeth Vera Moreno <lcevm@hotmail.com>, lauver1@gmail.com

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, en el marco de la Contratación Directa convocada por la Institución Departamental para los ***SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA PROYECTOS Y FISCALIZACIÓN DE OBRAS DE LA GOBERNACIÓN DE CORDILLERA***, a los efectos de notificarle que ha sido adjudicado POR EL ÍTEM N° 1 según resultado del proceso de referencia y aprobado por Resolución GDC N° 809/2023.

Así también se informa que la firma adjudicada por el Ítem N° 2 fue el del Arq. Jorge Vergara Arenas.

La comunicación de adjudicación se realiza conforme a lo establecido la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y las respectivas reglamentaciones.

Se adjunta copia del Informe del Comité de Evaluación y la Resolución GDC N° 809/2023.

Queda usted debidamente notificado.

Atentamente.

--

Lic. Miguel Ruiz Diaz
ENCARGADO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
GOBERNACIÓN DE CORDILLERA
Consultas al Tel: 0511 242900

3 adjuntos

NOTIFICACION ARQ LAURA VERA993.pdf
343K

RESOLUCION DE ADJUDICACION.pdf
1328K

INFORME DE EVALUACION FISCA.pdf
4596K

Laura Vera <lauver1@gmail.com> 6 de junio de 2023, 12:53
Para: UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com>

Recibido, gracias.
[El texto citado está oculto]

GOBERNACION DEPARTAMENTO CORDILLERA

NUESTRO HOGAR NUESTRO FUTURO
CORDILLERA
GOBIERNO DEPARTAMENTAL - DR. HUGO FLEITAS - 2018/23

Caacupé, 06 de junio de 2023

Señor.
ARQ. JORGE VERGARA ARENAS
e-mail: vergara.jorge@hotmail.com
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, en el marco de la Contratación Directa convocada por la Institución Departamental para los ***SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA PROYECTOS Y FISCALIZACIÓN DE OBRAS DE LA GOBERNACIÓN DE CORDILLERA***, a los efectos de notificarle que ha sido adjudicado POR EL ITEM Nº 2 según resultado del proceso de referencia y aprobado por Resolución GDC N° 809 /2023.

Así también se informa que la firma adjudicada por el Ítem Nº 1 fue el de Laura Vera Moreno.

La comunicación de adjudicación se realiza conforme a lo establecido la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y las respectivas reglamentaciones.

Se adjunta copia del Informe del Comité de Evaluación y la Resolución GDC Nº 809 /2023.

Queda usted debidamente notificado.

Atentamente.

Aguardar sgt. hoja.

Lic. Miguel Ruiz Diaz
Encargado UOC

Gmail

UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com>

REMITO NOTIFICACION DE ADJUDICACION

2 mensajes

UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com>
Para: jorge vergara arenas <vergara.jorge@hotmail.com>

6 de junio de 2023, 12:50

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, en el marco de la Contratación Directa convocada por la Institución Departamental para los ***SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA PROYECTOS Y FISCALIZACIÓN DE OBRAS DE LA GOBERNACIÓN DE CORDILLERA***, a los efectos de notificarle que ha sido adjudicado POR EL ITEM N° 2 según resultado del proceso de referencia y aprobado por Resolución GDC N° 809/2023.

Así también se informa que la firma adjudicada por el Ítem N° 1 fue el de Laura Vera Moreno.

La comunicación de adjudicación se realiza conforme a lo establecido la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y las respectivas reglamentaciones.

Se adjunta copia del Informe del Comité de Evaluación y la Resolución GDC N° 809/2023.

Queda usted debidamente notificado.

Atentamente.

--

Lic. Miguel Ruiz Diaz
ENCARGADO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
GOBERNACIÓN DE CORDILLERA
Consultas al Tel: 0511 242900

3 adjuntos

- **NOTIFICACION ARQ VERGARA992.pdf** 344K
- **RESOLUCION DE ADJUDICACION.pdf** 1328K
- **INFORME DE EVALUACION FISCA.pdf** 4596K

jorge vergara arenas <vergara.jorge@hotmail.com>
Para: UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com>

6 de junio de 2023, 12:52

UOC CODILLERA
RECIBIDO!
ARQ. JORGE VERGARA

Enviado desde Outlook para Android

From: UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com>
Sent: Tuesday, June 6, 2023 12:50:57 PM
To: jorge vergara arenas <vergara.jorge@hotmail.com>
Subject: REMITO NOTIFICACION DE ADJUDICACION

[El texto citado está oculto]